



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA  
 "CIRO ALEGRIA BAZAN"  
 YANAUTUTO - HUACHOCOLPA

"Año de la universalización de la salud"

Yanaututo, 24 de abril del 2020

**OFICIO N° 019-2020/DIR-CAB-YANAUTUTO.**

**SEÑOR** : JORGE GASTON PEREZ LAZO  
 Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Hvca.

**ASUNTO** : Remito plan de trabajo remoto de la II. EE. "Ciro Alegría Bazán" de Yanaututo – Huachocolpa, correspondiente al mes de marzo – 2020.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle y a la vez remitirle el plan de trabajo remoto de la II. EE. "Ciro Alegría Bazán" de Yanaututo – Huachocolpa.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Folio: 04



*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Teófilo Zanabria Olarte  
 C.M. 1023270343  
 DIRECTOR



Ministerio  
de Educación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA  
"CIRO ALEGRIA BAZAN"  
YANAUTUTO - HUACHOCOLPA

"Año de la universalización de la salud"

## PLAN DE TRABAJO REMOTO DE ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO Y ABRIL 2020

### IE "CIRO ALEGRÍA BAZÁN" – YANAUTUTO

#### I. FUNDAMENTACIÓN.

Mediante Decreto Supremo N° 044,45 Y 46-2020-PCM se declara el estado de emergencia en todo el país, para prevenir la propagación del COVID-19. Complementario a ello, se publica el Decreto de Urgencia N° 026-2020 que establece las medidas excepcionales y temporales para prevenir y controlar la propagación del CORONAVIRUS en el territorio nacional, que en su Art. 17 establece la aplicación del trabajo remoto para los trabajadores del sector público y privado. Así mismo, en los artículos 18 y 19 de la misma norma precisa sobre las obligaciones del empleador y trabajador, así como el uso de Equipo y medios disponibles para el trabajo remoto. Y la RM N° 160-2020-MINEDU que nos permite reajustar las actividades de los compromisos de gestión y los documentos de gestión de cada Institución Educativa bajo la implementación de la Estrategia denominada "APRENDO EN CASA" "partir de 6 de abril como medida para garantizar el servicio educativo y en marco de emergencia sanitaria.

El estado de emergencia suspende Derechos Fundamentales, pero el vínculo laboral continúa, de ahí existe la necesidad de coordinar con los jefes de inmediato superior y docentes de la II. EE. "CAB" para generar acciones generales y específicas del ámbito de la institución Educativa previa socialización y validación en reuniones a través de correos electrónicos, WhatsApp del grupo institucional y otros.

#### II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N°	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIA
01	16 de marzo	Diseño y elaboración de Plan de Trabajo Remoto	Director	Plan
02	16 al 27 de marzo	Elaboración y entrega de la planificación curricular anual de cada área y sus respectivas unidades de aprendizaje	Docentes	Planes curriculares de cada área.
03	17 de marzo	Elaboración de Directorio del Personal Directivo, docente y administrativo	Director	Directorio
04	18 de marzo	Conformación y aprobación de los comités y/o comisiones.	Director y docentes	RD
05	19 de marzo	Publicación de PAT 2020 en su primera versión.	Director	PAT por WhatsApp
06	20 al 23 de marzo	Lectura del PAT y propuesta de actividades adicionales.	Director y docentes	Propuesta de actividades por WhatsApp del grupo
07	24 y 25 de marzo	Publicación de PAT 2020 con reajuste de actividades según propuestas.	Director	PAT
08	26 y 27 de marzo	Elaboración y aprobación del plan de acompañamiento y monitoreo 2020	Director	RD y plan de acompañamiento y monitoreo.
09	30 de marzo	Entrega extemporánea de insumos para el Proyecto Curricular Institucional	Director y docentes	Reportes al Grupo WhatsApp Institucional
10	30 y 31 de marzo	Consolidación del PCI.	Director	PCI
		Comunicado a los docentes para inscribirse en el Curso Virtual de COVID-19 Coronavirus y otros cursos en Perú Educa.	Director	Comunicado al Grupo WhatsApp Institucional
		Publicación del RIN 2020 en su primera versión.	Director	RIN por WhatsApp

		Lectura del RIN y propuesta de normas de convivencia	Docentes	
11	01 de abril	Director consolida el RIN y Normas de Convivencia Institucional y de aula	Director	RIN por WhatsApp en su versión final.
12	02 al 05 de abril	Comunicar y coordinar con los padres y madres familia y autoridades locales sobre la implementación de la Estrategia "APRENDO EN CASA" Secundaria: 200 pm en canal nacional Tv Perú.	Director	Directorio de padres
13	02 de abril	Coordinar con los profesores sobre la Implementación de la Estrategia <b>"APRENDO EN CASA" para que coordine con los padres y estudiantes</b>	Director	Directorio de docentes
14	03 de abril	Coordinar con los padres de los estudiantes priorizados*, sobre la Implementación de la Estrategia "APRENDO EN CASA" dirigido a estudiantes de secundaria. Comunicar horarios de transmisión por Tv Perú.	Docentes	Reporte por celular sobre las coordinaciones con los padres indicados.
15	06 al 08 de abril.	Contacto por vía celular con padres de los estudiantes priorizados*.  Identificar dudas y/o dificultades del estudiante en la construcción del aprendizaje.  Retroalimentación correspondiente en base a las dudas y/o dificultades.  Llenar y enviar la ficha de seguimiento de sesiones de programadas por MINEDU.	Docente responsable del área programado en "Aprendo en casa"	Reporte de ficha de seguimiento de sesiones programadas enviados al correo electrónico de la dirección.
		Observar las sesiones de aprendizaje emitidos por Tv Perú con la estrategia "Aprendo en casa"  Seguimiento a las actividades que se desarrollan en las sesiones televisadas, para elaborar insumos adicionales para las sesiones de aprendizaje.	Todos los docentes	Apreciación de la estrategia.
	06 al 10 de abril	Replanteo y envío de las unidades y/o experiencias de aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria sobre base de problemas de COVID 19.	Todos los docentes	Documentos enviados al correo electrónico de la dirección.
16	13 al 17 de abril	Contacto por vía celular con padres de los estudiantes priorizados*.  Identificar dudas y/o dificultades del estudiante en la construcción del aprendizaje.  Retroalimentación correspondiente en base a las dudas y/o dificultades.	Docente responsable del área programado en "Aprendo en casa"	Reporte de ficha de seguimiento de sesiones programadas enviados al correo electrónico de la dirección.

		Llenar y enviar la ficha de seguimiento de sesiones de programadas por MINEDU.		
		Observar las sesiones de aprendizaje emitidos por Tv Perú con la estrategia "Aprendo en casa"  Seguimiento a las actividades que se desarrollan en las sesiones televisadas, para elaborar insumos adicionales para las sesiones de aprendizaje.	Todos los docentes	Apreciación de la estrategia.
		Diseño, elaboración, reajuste y envío de instrumentos de evaluación. (rúbricas, lista de cotejo, otros)	Todos los docentes	Instrumentos de evaluación enviados al correo electrónico de la dirección.
17	20 al 24 de abril	Contacto por vía celular con padres de los estudiantes priorizados*.  Identificar dudas y/o dificultades del estudiante en la construcción del aprendizaje.  Retroalimentación correspondiente en base a las dudas y/o dificultades.  Llenar y enviar la ficha de seguimiento de sesiones de programadas por MINEDU.	Docente responsable del área programado en "Aprendo en casa"	Reporte de ficha de seguimiento de sesiones programadas enviados al correo electrónico de la dirección.
		Observar las sesiones de aprendizaje emitidos por Tv Perú con la estrategia "Aprendo en casa"  Seguimiento a las actividades que se desarrollan en las sesiones televisadas, para elaborar insumos adicionales para las sesiones de aprendizaje.	Todos los docentes	Apreciación de la estrategia.
18	20 al 24 y 27 al 28 de abril	Diseño, elaboración, reajuste y envío de sesiones de aprendizaje.  Elaborar insumos adicionales para las sesiones de aprendizaje. (servirán como andamiaje para aprendizajes)	Todos los docentes	Sesiones de aprendizaje enviados al correo electrónico de la dirección.
19	29 de abril	Foliar las carpetas pedagógicas por cada área correspondiente.	Todos los docentes	
20	30 de abril	Entrega de carpetas pedagógicas	Todos los docentes	Carpetas pedagógicas enviadas y/o entregadas.
21	01 de mayo	Elaborar informe	Director	Informe

\* Los estudiantes priorizados son aquellos estudiantes de los padres que tienen celular y viven en un lugar donde hay cobertura movistar. Esta comunicación se debe hacer hasta media horas antes de que inicie el programa por televisión y, luego una vez que termine el programa para identificar los avances y dificultades que tuvo el (a) estudiante al construir su aprendizaje con la estrategia "aprendo en casa" y en lo posible brindar una retroalimentación correspondiente.

Yanaututo, marzo de 2020

LA DIRECCIÓN

